

INMOCAROBLE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La compañía INMOCAROBLE CIA. LTDA. Con Ruc # 0992920475001 domiciliada en la ciudad de Guayaquil, parroquia Rocafuerte, Calle Chile # 311 y Luque.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía INMOCAROBLE CIA. LTDA. Se realizan bajo las normas y prácticas de contabilidad aceptadas por la Superintendencia de Compañías en base a la publicación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pyme)

NOTA 4.- RESUMEN PRINCIPAL POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Hipótesis de negocio en marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

A partir de la evaluación de algunos factores, la Gerencia considera que es un negocio en marcha y no tiene la intención de liquidar o de hacer cesar sus operaciones.

Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES

Los presentes Estados Financieros corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 y han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Según reflejan en sus registros y los respectivos mayores de Contabilidad de INMOCAROBLE CIA. LTDA.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016.

2.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de la misma si en importe es mayor de su reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que se debe revelar la información.

2.3.- Capital Social

Las acciones de la sociedad se clasifican como patrimonio neto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADOS EN US DOLARES)

Información a Revelar

NOTA 5.- Cuentas por cobrar

Cuenta por cobrar por **\$ 400,00**

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de la misma si en importe es mayor de su reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que se debe revelar la información.

NOTA 6.- PATRIMONIO

Capital Social

La compañía en los balances tiene un capital suscrito de \$ 400.00 fue aportado por los socios de la Compañía que detallo a continuación: La Señora Carmen Auliria Pardo Estrada, es propietaria de 120 participaciones de un dólar cada una esto hace un aporte de la suma de \$ 120.00 dólares, El Sr. Víctor Hugo Pontón Hidalgo, es propietario de 280 acciones de un dólar cada uno esto hace un aporte de la suma de \$ 280.00, esto forma el capital de la compañía que es de \$ 400.00

Siendo los aspectos más relevantes del ejercicio por aclarar y explicar de manera razonable.